

## COLEGIO CIUDAD DE MÉXICO

### Plantel Contadero

### Probidad Académica

Vivimos una época en la que el acceso a la información es muy fácil gracias al uso de las herramientas tecnológicas, y ante esta situación son paradójicos los retos que se presentan: encontrar fuentes confiables, formar lectores e investigadores críticos y crear nuevos conocimientos. El libre flujo de información abrió la posibilidad de copiar obras sin mediación de un análisis y la asimilación de su contenido, lo que genera una falta de conciencia sobre la autoría intelectual de las obras, además de que facilita la repetición y propagación de información muchas veces errónea.

Con plena conciencia del reto que nos impone la “Era de la información”, el Colegio Ciudad de México —además de fomentar aprendizaje activo, independiente y colaborativo— busca que nuestra comunidad escolar tome conciencia de la importancia de la honestidad como favorecedora de una formación íntegra en el desempeño académico. Es así que dentro de nuestro quehacer diario promovemos las buenas prácticas en la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación.

Es por lo anterior que se pide a los alumnos la elaboración de trabajos originales basados en ideas, conclusiones, opiniones y puntos de vista propios; del mismo modo, se les pide dar crédito a los trabajos de otras personas mediante las citas bibliográficas y fuentes de donde fue extraída la información.

El Colegio promueve y fomenta la equidad e integridad; la justicia, el respeto por las personas, la responsabilidad de los propios actos y la importancia de asumir las consecuencias de nuestros actos.

Para fomentar la probidad en la sección Preescolar y primaria baja se llevan a cabo las siguientes actividades:

- Semana de creación literaria
- Maratón de lectura
- Análisis de cuentos: autor, ilustrador, desarrollo de la historia.

- Proyecto de firma de trabajos.
- Creación de cuentos y firma del salón (base del programa de escritura espontánea.)
- Inventar finales diferentes a las historias y enseñar a citar al autor: decir el cuento es de y el final (nombre del niño).
- Reflexión: ¿Cómo te sentirías si alguien se lleva tu trabajo y lo firma?
- Fomentar los reportes de lectura
- Exposición de los alumnos a muchas fuentes: fotos, imágenes, periódico, revistas, etcétera.
- Reflexión: Cuando firmas te haces responsable de tu trabajo.
- Hacer un mural con las respuestas de las grandes preguntas y consignas semanales.
- Realizar grandes preguntas para generar ideas propias.

Para fomentar la probidad, en la sección Primaria alta se llevan a cabo las siguientes acciones:

- Semana de creación literaria.
- Uso de la paráfrasis en diferentes tipos de textos.
- Escritura espontánea.
- Diversas indagaciones tanto en casa como en el colegio con lineamientos específicos de probidad.
- El programa de inglés (DSC), que apoya la escritura espontánea y oral a partir de diversas fuentes.
- Existe dentro del Colegio un programa formal de investigación en donde se desarrollan habilidades de investigación, elaborando un trabajo formal escrito con lineamientos específicos para cada grado.
- Debates, en donde se realizan reflexiones y situaciones problema para resolver el tema de la probidad académica.

- Se continúa el proyecto de firma de trabajos: en ese año escolar deben usar la firma establecida, fomentando la responsabilidad de lo que se expresa, así como con el maratón de lectura.
- Mural de trabajos anuales en donde cada alumno escoge el que más le gusta durante todas las unidades. Puede ser una obra escrita o de artes visuales.
- Se fomentan los reportes de lectura y los diarios de lectura.

Para fomentar la probidad en la sección secundaria se llevan a cabo las siguientes acciones:

- Brindar una plataforma (SoRa) a través de la cual pueden acceder a información fidedigna sobre las normas regulatorias de citas bibliográficas, formatos y rúbricas de evaluación. <https://sites.google.com/a/colegiociudad.edu.mx/sora/home>
- Establecer tres momentos de evaluación y retroalimentación en la elaboración de trabajos escritos y de investigación: anteproyecto, borrador y entrega final.
- Análisis literario de un libro por bimestre, así como retroalimentación en formato individual y grupal.
- Debate de Naciones Unidas, con la elaboración previa de un informe (*position paper*).
- Fomentar la elaboración y uso de glosario.
- Maratón de lectura, cuenta cuentos y creación literaria.

Para hacer realidad los objetivos de probidad académica del Colegio Ciudad de México, se citan las siguientes responsabilidades a la comunidad escolar.

**Directores, coordinadores, maestros y bibliotecaria:**

- Promover la probidad académica en todo momento de la vida académica.
- Conocer la plataforma SoRa, la cual contiene las normas regulatorias de citas bibliográficas, formatos y rúbricas de evaluación.  
<https://sites.google.com/a/colegiocidad.edu.mx/sora/home>
- Ser modelos de prácticas honestas.
- Fomentar el análisis y la reflexión para favorecer la probidad.
- Conocer las consecuencias a las faltas de probidad.
- No permitir el uso de información sin referir la autoría.
- Reconocer la autoría del material expuesto en sus prácticas académicas.
- Asesorar a los alumnos sobre cómo citar las fuentes.

**Alumnos:**

- Conocer la política de probidad académica.
- Conocer la plataforma SoRa, la cual contiene las normas regulatorias de citas bibliográficas, formatos y rúbricas de evaluación.  
<https://sites.google.com/a/colegiocidad.edu.mx/sora/home>
- Elaborar trabajos de su autoría.
- Citar bibliografía y fuentes de información.
- Anotar las referencias bibliográficas en cada trabajo.
- Citar las frases o textos de otros.
- Copiar de videos reconociendo la autoría.
- Fotocopiar documentos anotando la referencia de la fuente.

### **Padres de familia:**

- Conocer la política de probidad.
- No realizar acciones que comprometan su integridad y honestidad, como hacer la tarea de sus hijos o aceptar el “*copy/paste*”.
- No permitir que los trabajos escolares se vayan sin referencias bibliográficas.
- No permitir la reproducción de un texto sin permiso del autor.
- Conocer la plataforma SoRa, la cual contiene las normas regulatorias de citas bibliográficas, formatos y rúbricas de evaluación.  
<https://sites.google.com/a/colegiocidad.edu.mx/sora/home>
- Vigilar que las páginas de donde se obtenga la información sea confiable.
- Validar la información que muestra el internet.

### **Las conductas sancionadas por la institución son:**

- a. Plagio: entendido como la presentación de las ideas o el trabajo de otra persona como propios, tanto en trabajos escritos como artísticos. Las citas textuales deben ir en mapas, imágenes, fotos y datos gráficos.
- b. Colusión: el comportamiento de un alumno que contribuye a la conducta impropia de otro, al permitirle que copie su trabajo o lo presente como si fuese propio.
- c. Doble uso de un trabajo: entendido como la presentación de un mismo trabajo para distintos componentes de evaluación
- d. Falsificación de documentos.
- e. Conducta indebida durante un examen: copia, robo, hablar del contenido del examen con otros alumnos que aún no lo han realizado, sacar cuadernos, corregir sin autorización o gritar la respuesta.
- f. Presentar trabajos ajenos como propios; es decir cuando el alumno entregue un trabajo elaborado por otro alumno o su tutor, se detecte que “venden

o compran” trabajos, se haga pasar por otro alumno o presente conclusiones que no le son propias.

g. Muestre conductas deshonestas, como participar en trabajos en equipo de forma no equitativa, mienta para justificar sus faltas de tareas y/o devalúe el trabajo de otros.

h. Toda acción que se realice dentro del Colegio o en representación del mismo y que esté vinculado con la honestidad será sancionado.

### **Sanciones**

Sabemos que el alumno se encuentra en un proceso de aprendizaje, por tal motivo se le da retroalimentación en la fase de planeación y entrega de borradores. En otras palabras, la sanción sólo se aplica en entregas finales, ya que buscamos formar a nuestros alumnos e impulsarlos en el aprendizaje de la probidad.

1. Llamada de atención, plática con el alumno y los pares
2. Corrección del documento
3. Reporte
4. Suspensión temporal o definitiva del Colegio
5. Condicionamiento
6. No reinscripción

### **Sanciones reguladoras**

1. Bajar puntos en el trabajo presentado
2. Solicitar que realice otro trabajo con menor calificación
3. Anular el trabajo

***El liderazgo académico del Colegio valorará con precisión la aplicación de las sanciones a la conducta fraudulenta como lineamientos indispensables para fomentar una comunidad sana e íntegra.***

